

DESARROLLO DE UNA BODA CIVIL

(MARCAR CON UNA X, LAS CASILLAS DE LAS OPCIONES ELEGIDAS)

- Autobús. (Nombre Empresa: _____)
- Invitado/a en Silla de Ruedas

Música:

- La que ponemos nosotros. (No se puede elegir)
- La que traigan los contrayentes en CD/PENDRIVE.(Grabadas en orden y con el listado adjunto en papel)
- Grupo de música contratado por los contrayentes. (Nº de integrantes= _____)
- ENTRAN LOS INVITADOS
- ENTRA EL/LA 1º CONTRAYENTE CON LA MADRINA/PADRINO (OPCIONAL)
- ENTRA EL/LA 2º CONTRAYENTE CON LA MADRINA/PADRINO (OPCIONAL)(Nombre "Cómplice": _____)

SE SOLICITA QUE TODOS SE PONGAN DE PIE Y ENTRA EL ALCALDE/CONCEJAL

- OPCIÓN DE LECTURA (1,5 MIN. MAXIMO) POR PARTE DE ALGUN INVITADO/A (Nombre: _____)

EL ALCALDE/CONCEJAL LEE LOS TRES ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL

SE SOLICITA QUE SE PONGAN EN PIÉ EL ALCALDE/CONCEJAL Y LOS CONTRAYENTES

EL ALCALDE SE DIRIGE A LOS CONTRAYENTES PREGUNTÁNDOLES:

- X y X, ¿VENÍS A CONTRAER MATRIMONIO SIN SER COACCIONADOS, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE?
Si, venimos libremente
- ¿ESTAIS DECIDIDOS A AMAROS Y RESPETAROS MUTUAMENTE, DURANTE TODA LA VIDA? Si, estamos decididos
- ¿ESTAIS DISPUESTOS A RECIBIR Y EDUCAR CON RESPONSABILIDAD Y AMOR A LOS HIJOS? Si, estamos dispuestos
- ASÍ PUES, YA QUE QUERÉIS CONTRAER MATRIMONIO, UNID VUESTRAS MANOS Y MANIFESTAD VUESTRO SENTIMIENTO.

X ¿QUIERES Y ACEPTAS CONTRAER MATRIMONIO CON X? Si quiero,

- Yo, X, te recibo a ti, X, como esposo/a y (me entrego a ti) y prometo amarte, respetarte, y serte fiel en la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida.
- "El día de hoy me caso con mi mejor amigo/a. Prometo dar lo mejor de mi mismo/a, compartir mi vida y mi amor en los buenos momentos y en los malos. Prometo amarte, cuidarte, reir contigo y crecer contigo, darte mi corazón y mi respeto.
- EL ALCALDE INDICA A LOS CONTRAYENTES QUE PUEDEN PROCEDER AL INTERCAMBIO DE...
- Alianzas:
- Recibe esta alianza, en señal de mi amor y lealtad a ti.
- Arras (Posibilidad de intercambiar otros objetos):
- Recibe estas arras como signo de los bienes que vamos a compartir.
El Alcalde/Concejal les declara unidos en matrimonio
- OPCIÓN DE LECTURA (1,5 MIN. MAXIMO) POR PARTE DE ALGUN INVITADO/A (Nombre: _____)
El Alcalde/Concejal les felicita y les invita a **firmar las actas**. Suena la música

FIN DE LA CEREMONIA

Fecha de la ceremonia		Hora:	Lugar:
Nombre y apellidos			
Nombre y apellidos			
Núm. De invitados (Aprox.)			

IMPORTANTE: Las bodas se programan cada media hora, por lo que se exige puntualidad, ya que si no se puede comenzar a la hora señalada, se procederá con la siguiente boda. Los contrayentes e invitados podrán acceder al Palacio de la Magdalena en coche (se recomienda "compartir" vehículos, taxis o autobuses para evitar bloquear el acceso y/o masificar el aparcamiento). Una vez en el lugar de celebración, el desarrollo lo controlará la persona encargada de protocolo, y deberán seguir sus instrucciones, tanto los invitados y los contrayentes, como los fotógrafos y músicos contratados.

NO ESTÁ PERMITIDO TIRAR ARROZ, CONFETI, CINTAS, ETC.

Tfnos: 942-200746/647

Correo Electrónico: protocolo@santander.es

- ✓ Se instruirá el expediente, previo a la celebración del matrimonio, en el Registro Civil donde esté empadronado uno de los contrayentes. (en Santander: Avd. Pedro San Martín s/n.) indicando que desean casarse en el Ayuntamiento de Santander.
PREGUNTAR EN EL REGISTRO CIVIL LO ANTES POSIBLE SOBRE DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y TIEMPO DE ENTREGA Y TRAMITACIÓN.

- ✓ La solicitud firmada por los dos contrayentes y junto con la carta de pago de la cantidad estipulada (que será de 250,00 € si uno de los dos está empadronado en Santander o de 350,00 € en el caso de que ninguno de los contrayentes esté empadronado en Santander) se depositarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir del día en que se anotó la boda en el departamento de protocolo, ya que hasta no recibir el pago y la instancia registrados, no quedará reservado en firme el día, lugar y hora de la ceremonia.
El abono deberá hacerse a través de la carta de pago que puede ser solicitada en el Ayuntamiento, en el departamento de “Atención al contribuyente”, y también se puede solicitar a través de la web municipal <http://santander.es/content/precio-publico-por-prestacion-servicios-celebracion-bodas>

DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ENTREGARSE EN EL GABINETE DE PROTOCOLO (COMO MUY TARDE) 15 DÍAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO:

1. **AUTORIZACIÓN DEL MATRIMONIO que emite el Registro Civil de Santander una vez terminado el expediente.**
2. FOTOCOPIA DEL DNI. DE LOS PADRINOS/TESTIGOS.
3. DESARROLLO DE UNA BODA CIVIL. Documento que se facilita en la oficina de Protocolo del Ayuntamiento de Santander, con las opciones elegidas.

IMPORTANTE: Las bodas se programan cada media hora, por lo que se exige puntualidad, ya que si no se puede comenzar a la hora señalada, se procederá con la siguiente boda. Los contrayentes e invitados podrán acceder al Palacio de la Magdalena en coche (se recomienda “compartir” vehículos, taxis o autobuses para evitar bloquear el acceso y/o masificar el aparcamiento). Una vez en el lugar de celebración, el desarrollo lo controlará la persona encargada de protocolo, y deberán seguir sus instrucciones, tanto los invitados y los contrayentes, como los fotógrafos y músicos contratados.

NO ESTÁ PERMITIDO TIRAR ARROZ, CONFETI, CINTAS, ETC.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que sus datos personales se incorporarán y tratarán en ficheros pertenecientes a este Ayuntamiento y que se encuentran dados de alta en la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad será la prevista para cada tipo de fichero y sólo podrán ser cedidos en los casos legalmente previstos. El órgano responsable de los ficheros es el propio Ayuntamiento de Santander y usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo mediante escrito dirigido al Registro General, cuyos formularios serán proporcionados por este Servicio.